



LO LOGRAMOS



INFORME DE GESTIÓN **1**
VIGENCIA 2018



CONTENIDO

01 PRESENTACIÓN pág. 3 / 02 ORGANIZACIÓN
EMPRESARIAL pág. 4 / 03 PRINCIPALES OBRAS
Y LOGROS OBTENIDOS pág. 11 / 04 INFORME
JURÍDICO pág. 16 / 05 INFORME ÁREA OPERA-
TIVA pág. 18 / 06 INFORME FINANCIERO pág. 22 / 06
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS pág. 30 / 07
CERTIFICACIÓN ESTADOS FIANCIEROS pág.
64 / 08 INFORME REVISORÍA FISCAL pág. 66 /



LO LOGRAMOS

PRESENTACIÓN



Desde agosto de 2013 y con la puesta en marcha del plan estratégico liderado por el Gerente, Dr. Fabio Hernán Zarama Bastidas, los cambios positivos que ha tenido la Sociedad terminal de Transportes de Pasto, han sido visibles, no solo en materia financiera, sino también de infraestructura física, tecnológica, innovación y en operatividad; lo que ha permitido posicionar al Terminal de Transporte de Pasto, como una empresa visible ante la comunidad, departamental, nacional e internacional.

Durante los últimos 5 años la empresa ha ido de forma creciente entregando las mejores utilidades a sus accionistas; en la vigencia 2018, la Sociedad, obtuvo la utilidad más alta en la historia de la Sociedad terminal de transporte de Pasto, con un crecimiento del 7% en la utilidad bruta; con un alto nivel de liquidez, sin obligaciones financieras, actuando con ingresos propios, con unas finanzas transparentes y con una gestión presupuestal y financiera eficiente según evaluación de la contraloría municipal de Pasto, con unos estados financieros certificados por la Revisoría fiscal y actuando siempre de forma transparente, ética y responsable.

Las gestiones realizadas e impulsadas desde la gerencia, han dado sus frutos, hoy el Terminal de transporte de Pasto cuenta con instalaciones modernas y renovadas tanto en su parte operativa como administrativa, las cuales fueron pensadas para la comodidad y servicio de los miles de usuarios que a diario visitan la ciudad de Pasto.

Lo anterior se ha logrado con la puesta en marcha y desarrollo de un plan estratégico para el servicio de la comunidad, con un capital humano creciente y renovado, que le ha permitido a la empresa evolucionar a las nuevas tendencias de la economía y de los mercados, factor fundamental para el desarrollo sostenible. Se ha tenido en cuenta a cada uno de los grupos de interés que conforman la empresa, se ha promovido una política ambiental en pro de la comunidad transportadora, se han generado espacios de dialogo y de responsabilidad social empresarial.



INFORME DE GESTIÓN
VIGENCIA 2018

3





LO SOÑAMOS

MISIÓN



La Terminal de Transportes de Pasto S.A. líder en la administración, operación y control logístico del transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera, provee comodidad y seguridad en nuestras instalaciones, orientados a la satisfacción en la prestación del servicio a las empresas transportadoras, usuarios y trabajadores, buscando rentabilidad para nuestros accionistas, mediante la gestión eficiente de los recursos físicos, financieros, tecnológicos, con talento humano competente y comprometido.

VISIÓN



En 2020, nos consolidaremos como una empresa sostenible e innovadora en servicios, infraestructura y tecnología; que genera bienestar social y rentabilidad, líder en la administración e integración de los diferentes modos de transporte terrestre y pilar del desarrollo económico de la región.

POLÍTICA DE CALIDAD



Somos una empresa reguladora y coordinadora del servicio de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera comprometidos con calidad, seguridad, oportunidad y comodidad con el fin de brindar confianza y satisfacción a las necesidades y expectativas de nuestros usuarios; contamos con personal capacitado y competente, infraestructura adecuada y procesos que se evalúan y mejoran permanentemente para que cumplan con las normas legales que nos rigen en el sector.

02





LO LOGRAMOS

MARCO NORMATIVO



NORMA	OBJETO	EMITIDA POR:
Ley 105 de diciembre 30 de 1993	Por la cual se dictan disposiciones básicas sobre el transporte	Congreso de la Republica
Ley 336 de diciembre 20 de 1996	Por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Transporte	Congreso de la Republica
Resolución 222 de febrero 15 de 2000	Por el cual se fijan las tarifas del servicio público de transporte Intermunicipal de Pasajeros por Carretera	Ministerio de Transporte
Circular externa 000006 de 2007	Vigencia y cumplimiento del Programa de Seguridad y Pruebas de Alcolimetría	Superintendencia de Puertos y Transporte
Resolución 07811 de septiembre 20 de 2001	A través de la cual, se establece la libertad de horarios para la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera, autorizando la modificación e incremento de horarios de las rutas que legalmente tienen autorizadas las empresas transportadoras	Ministerio de Transporte
Decreto 171 de febrero 05 de 2001	Por el cual se reglamenta el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de pasajeros por carretera	Presidencia de la República
Decreto 2762 de diciembre 20 de 2001	Por el cual se reglamenta la creación, habilitación, homologación y operación de los Terminales de transporte Terrestre Automotor de Pasajeros por Carretera	Presidencia de la Republica
Resolución 2222 de febrero 21 de 2002	Por la cual se fijan las tasas de uso, que deben cobrar los terminales de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera homologados o habilitados por el Ministerio de Transporte	Ministerio de Transporte
Resolución 4222 de marzo 27 de 2002	Por la cual se adiciona la resolución 2222 de febrero 21 de 2002, relativa a las tasas de uso, que deben cobrar los Terminales de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera homologados o habilitados por el Ministerio de Transporte	Ministerio de Transporte





LO SOÑAMOS

MARCO NORMATIVO



NORMA	OBJETO	EMITIDA POR:
Resolución 6398 de mayo 17 de 2002	Por la cual se establece la base de cálculo de las tasas de uso, que deben cobrar los terminales de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera homologados o habilitados por el Ministerio de Transporte	Ministerio de Transporte
Ley 759 de agosto 06 de 2002	Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones	Poder Público/Rama legislativa
Decreto 3628 de diciembre 17 de 2003	Por el cual se modifica el artículo 12 del decreto 2762 de 2001	Presidencia de la Republica
Decreto 1660 de 16 de junio de 2003	Por el cual se reglamenta la accesibilidad a los modos de transporte de la población en general y en especial de las personas con discapacidad	Presidencia de la Republica
Acuerdo 002 de febrero 16 de 2004	Por el cual se adopta el manual operativo para reglamentar la operación de la actividad transportadora que se desarrolla dentro del edificio Terminal de transportes de Pasto y su área de influencia	Junta Directiva Terminal de Transportes de pasto S.A.
Resolución 0041110 de diciembre 29 de 2004	Por el cual se establecen medidas especiales para la prevención de la accidentalidad de los vehículos de transporte público de pasajeros por carretera y de servicio público especial	Ministerio de Transporte
Resolución 001122 de mayo 26 de 2005	por la cual se establecen medidas especiales para la prevención de la accidentalidad de los vehículos de transporte público de pasajeros y deroga la resolución No. 865 de 2005 y los artículos 1, 2 y 3 de la Resolución 4110 de 2004	Ministerio de Transporte





OT

LO LOGRAMOS

NORMA	OBJETO	EMITIDA POR:
Norma técnica Colombiana NTC 5454 de 30 de noviembre de 2006	Infraestructura de las Terminales de Transporte terrestre Automotor de Pasajeros por Carretera	Icontec
Resolución 00995 de 2009	Por el cual se adoptan medidas para la regulación de horarios en la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera	Ministerio de Transporte
Ley 1383 de 2010	Por la cual se reforma la ley 789 de 2002 - Código Nacional de Transito y se dictan otras disposiciones	Congreso de la Republica
Resolución 6126 de 23 de diciembre de 2010	Por el cual se modifica el parágrafo primero del artículo primero de la resolución 6398 del 17 de marzo de 2002, que establece la base de cálculo de las tasas de uso que deben cobrar las terminales de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera habilitadas u homologadas por el Ministerio de Transporte	Ministerio de Transporte
Decreto 0426 de 31 de mayo de 2010	Por medio de la cual se determina el área de influencia de la terminal de Transportes de pasto	Alcaldía Municipal de Pasto
Resolución 1658 de 2011	Por la cual se mantiene la medida de libertad de horarios para la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera, establecida en la resolución 7811 del 20 de septiembre de 2001	Ministerio de Transporte
Decreto 1079 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte	Ministerio del Transporte
Resolución 2734 de 2018	"Por la cual se adiciona el artículo 2 de la Resolución 2222 del 21 de febrero de 2002 del Ministerio de Transporte	Ministerio del Transporte
Resolución 6184 de 2018	Por la cual se adoptan reglas con las cuales se desarrollará el procedimiento para el otorgamiento del permiso de operación de rutas y horarios en el servicio público de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera	Ministerio del Transporte





LO SOÑAMOS

JUNTA DIRECTIVA



PRINCIPALES

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PASTO

Representante Alcaldía Municipal de Pasto

SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Representante Alcaldía Municipal de Pasto

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Representante Ministerio de Transporte

REPRESENTANTE GREMIO TRANSPORTADOR

Representante Legal Cooperativa Transportadores de Nariño LTDA - Cootranar LTDA

REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD

Sr. Francisco Libardo Muñoz Narvaez

SUPLENTES

SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Representante Alcaldía Municipal de Pasto

GOBERNACIÓN DE NARIÑO

Representante Gobernacion de Nariño

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Delegado Ministerio de Transporte

REPRESENTANTE GREMIO TRANSPORTADOR

Representante Legal Cooperativa Transportadores de Ipiales LTDA - Transipiales LTDA

02





LO LOGRAMOS

REVISORÍA FISCAL



PRINCIPAL

GERMAN MONTENEGRO FAJARDO
GMF AUDITORES & ASESORES S.A.S.

SUPLENTE

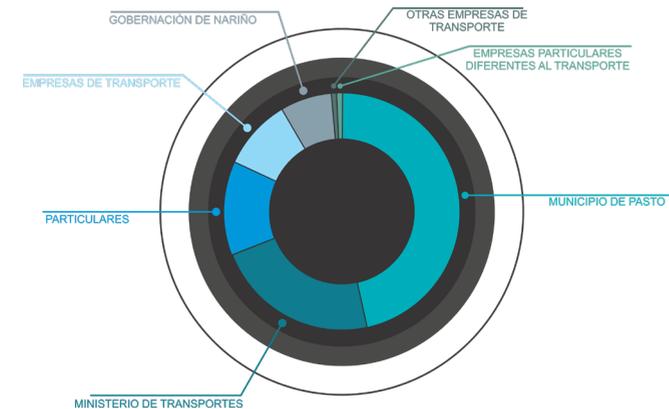
SIN FRONTERAS CONSULTORES Y ASESORES

Estatutos de la sociedad, artículo cuadragésimo tercero. -Composición: la Junta Directiva de la Terminal de Transportes de Pasto S.A., se compone de cinco (5) miembros principales y cinco (5) suplentes, que serán elegidos por la Asamblea General de Accionistas, por cociente electoral. La Junta Directiva será presidida por el Alcalde Municipal de Pasto o su delegado/a y en su ausencia, la Junta Directiva elegirá un(a) Presidente(a) para la respectiva reunión.

COMPOSICIÓN ACCIONARIA



ACCIONISTA	No. ACCIONES	% DE PARTICIPACION
Municipio de Pasto	681.300	46.58%
Ministerio de Transporte	328.031	22.43%
Particulares	188.412	12.88%
Empresas de Transporte adscritas al Terminal	141.684	9.69%
Gobernación de Nariño	100.927	6.90%
Otras Empresas de Transporte	13.665	0.93%
Empresas Particulares distintas al Transporte	8.477	0.58%
TOTALES	1'462.496	100%



INFORME DE GESTIÓN
VIGENCIA 2018

9





LO SOÑAMOS

CUMPLIMIENTO DERECHOS DE AUTOR



Aplicando lo establecido en el Artículo Primero de la Ley 603 de julio 27 del 2000, referente a las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, la Terminal del Transportes de Pasto S.A. hace uso de software en forma legal, con las debidas autorizaciones y licencias.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL



La Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A., está altamente comprometida con la eficiencia y la innovación, trabajando en la construcción de un modelo de operación que permita soportar las necesidades de nuestros usuarios de manera ágil, simple y eficiente a través del mejoramiento de nuestros procesos y la excelencia en la ejecución de ellos; para lograr este objetivo, nos hemos trazado la meta de trabajar en equipo; para garantizar la seguridad, accesibilidad y comodidad, además de construir relaciones de largo plazo basada en la confianza de nuestros usuarios.

Durante la vigencia 2018 hemos vivido de cerca las necesidades de nuestros grupos de interés, hemos creado experiencias de servicio, gratas y memorables, con el firme compromiso de cumplir con nuestras promesas misionales y en una cultura de mejoramiento continuo.

De esta manera, accionistas, colaboradores y proveedores, emprendimos varias iniciativas que privilegiaron de una manera distinta de relacionarnos, creando lasos positivos con quienes son nuestra razón de ser.

02



INFORME DE GESTIÓN 10
VIGENCIA 2018





LO LOGRAMOS

PRINCIPALES OBRAS Y LOGROS OBTENIDOS



Se recibió el premio "BUSINESS MANAGEMENT AWARDS 2018", en mérito al éxito y liderazgo empresarial de La Sociedad Terminal de Transporte de Pasto. Este Galardón se entrega anualmente a la empresa o empresas que destacan por contar con una gestión integral, que les permite alcanzar una alta competitividad y confiabilidad en sus productos y servicios. Los premios están abiertos a todas las organizaciones de los sectores privado, público y sin fines de lucro. El reconocimiento otorgado por la organización GLOBAL BUSINESS CORPORATION.



30





LO SOÑAMOS



Se desarrolló El proyecto denominado Remodelación Zonas Administrativas de la Sociedad Terminal de Transporte de Pasto, proyecto de gran importancia, teniendo en cuenta que los trabajadores de la Sociedad, no contaban con un espacio adecuado para el desarrollo de las actividades diarias. Esta remodelación se desarrolló desde un punto de vista creativo, confortable e innovador; pensando en el bienestar de cada uno de los grupos de interés.

COSTO TOTAL: \$324.421.979



03



**INFORME DE GESTIÓN
VIGENCIA 2018**

12





LO LOGRAMOS



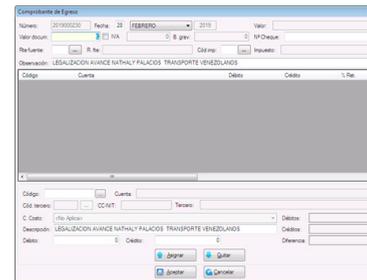
Se contrató y ejecuto la obra denominada Remodelación del depósito de basuras de la Sociedad Terminal de Transporte de Pasto. Esta obra es de vital importancia para el desarrollo normal en la actividad principal del Terminal de Transporte de Pasto. La visita de miles de usuarios, generan gran volumen de residuos sólidos, lo cual debe ser controlado para evitar la contaminación y el deterioro del medio ambiente.

COSTO TOTAL: \$72'487.400



La Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A., a través de una selección abreviada, adquirió una herramienta informática, la cual permite manejar el volumen de las operaciones y la continuidad del servicio, gestionar los procesos operativos, financieros y administrativos desde una plataforma que cuenta con la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), disminuye el tiempo de las actividades operativas, evitando doble captura de datos, tareas de consolidación entre áreas y automatizando todas las funciones básicas de la empresa. Herramienta informática que se encuentra en funcionamiento y al servicio de todos los grupos de interés.

COSTO TOTAL: \$94'500.000



INFORME DE GESTIÓN 13
VIGENCIA 2018





Desarrolló de "AXIÓN", herramienta informática que permitió la sistematización y posterior administración de la información generada en el proceso de creación, consulta, transacciones y actualización de los accionistas de la Sociedad Terminal de Transporte de Pasto, esta herramienta permite el almacenamiento de la información de forma segura, la generación de reportes e informes detallados y la administración de la información generada en la interacción con los accionistas.

En el mes de enero se lanza la campaña "Tu terminal esta de carnaval"; el terminal de Transporte de Pasto, realizo una muestra de las artesanías y colorido que se vivencian en los días de carnaval para que los turistas y visitantes tengan desde su llegada un abre bocas a lo que es la mejor fiesta de los pastusos. Esta campaña se direccionó a los diferentes grupos de interés que conforman la Sociedad terminal de Transporte de pasto, como son las empresas de transporte, sus accionistas y la comunidad en general.

La Sociedad Terminal de Transporte de Pasto siguiendo con las metas propuestas en su plan de desarrollo y con el ánimo de mejorar la seguridad y el bienestar de las empresas de transporte adscritas, los usuarios y demás grupos de interés y por otra parte optimizar la operatividad del Terminal; amplió la cobertura del circuito cerrado de televisión CCTV en la Terminal de Transportes de Pasto.



30





La Sociedad, como empresa socialmente responsable y comprometida con salvaguardar la seguridad de todos sus grupos de interés: usuarios, empresas adscritas, accionistas y comunidad en general, desarrollo la campaña denominada "cumple la norma, protege la vida"; la cual tiene como finalidad crear conciencia de la importancia de seguir las recomendaciones al momento de viajar.



Se desarrolló la consultoría para evaluar técnica y presupuestalmente la construcción de un salón para el servicio y bienestar de los conductores, taxquilleros y demás personal vinculado a las empresas adscritas a la sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.



Se desarrollaron diferentes mantenimientos como la señalización, demarcación de las plataformas de abordaje de pasajeros, demarcación de la zona de rodamiento, demarcación de los accesos al terminal de transporte de Pasto, mantenimiento de las zonas VIP, recuperación de la zona de recaudo entre otros.



En el marco de la política ambiental se desarrollan actividades que comprenden las medidas de manejo ambiental necesarias con el fin de prevenir, mitigar, compensar y controlar los impactos negativos que se puedan presentar por el desarrollo de las actividades propias de la empresa. Como sistema de auditoria de la política ambiental fue necesario realizar un estudio que identifique y defina los indicadores ambientales y la hoja de ruta a seguir para el desarrollo de la política ambiental de la Sociedad





INFORME JURIDICO



Identificación del proceso: 2013-300
 Demandante: Carlos Felipe Guzmán/ Patricia Santander
 Demandado: Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.
 Medio de control: Reparación directa
 Juzgado: Tercero Administrativo del Circuito de Pasto.

Con auto del 16 de marzo de 2017, se aprueba liquidación de costas por valor de un millón quinientos mil pesos M.L. (\$1.500.000) a favor de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A., dado que el proceso se encontraba terminado y archivado, se solicitó en la Oficina Judicial de Pasto a fin de completar el proceso en aras de presentar demanda ejecutiva por las costas reconocidas a favor de la sociedad.

Identificación del proceso: 2015- 032
 Demandante: Doris María Portillo
 Demandado: Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.
 Proceso: Ordinario
 Juzgado: Tercero Civil del Circuito de Pasto.

Proceso terminado y archivado, en consecuencia, se solicitó la revisión del proceso y se observa que no existe auto de liquidación y aprobación de costas, por lo que se remitirá la solicitud y posteriormente se presentará demanda ejecutiva con el fin de recaudar la suma que a bien tenga el Juzgado fijar.

Identificación del proceso: 2014- 0174
 Demandante: Ernesto Huertas
 Demandado: Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.
 Proceso: Ordinario
 Corte Suprema Justicia: Sala de Casación Laboral

Proceso que se encuentra pendiente para resolver recurso por parte de la Corte Suprema de Justicia Sala Laboral.





LO LOGRAMOS

Identificación del proceso: 2017-296
Demandante: Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.
Demandado: Progresamos LTDA
Medio de control: Demanda de restitución de bien inmueble
Juzgado: Segundo Civil de Pequeñas Causas

Dentro de la audiencia inicial de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso llevada a cabo el 30 de octubre de 2018, las partes llegaron a un acuerdo conciliatorio, en el cual se establece que el demandado restituirá el inmueble objeto del proceso el 30 de mayo de 2019.

Identificación del proceso: 2017- 264
Demandante: Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.
Demandado: Ministerio de Trabajo
Medio de control: Nulidad y restablecimiento del derecho
Juzgado: Primero Administrativo del Circuito.

Una vez radicada la demanda fue admitida por el Juzgado, en este momento se encuentra en trámite para su notificación y se negó por parte del Juzgado medida cautelar. El proceso sigue en curso para su trámite.

Identificación del proceso: 2017-354
Demandante: Arnovio Perea Hinestroza
Demandado: Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.
Proceso: Ordinario
Juzgado: Primero Laboral del circuito de Pasto.

El Juzgado tenía programada audiencia de instrucción y juzgamiento para el 20 de noviembre de 2018, sin embargo la misma se aplazó para el 1 de octubre de 2019, por la interposición de una acción de tutela por parte de la parte demandante contra la Administradora de Riesgos Laborales.

Identificación del proceso: 2018-437
Demandante: Jairo Alfonso Muñoz Ordoñez
Demandado: Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.
Proceso: Ordinario
Juzgado: Segundo Laboral del circuito de Pasto.

La Sociedad presentó contestación a la demanda mediante documento radicado dentro del término legal, el 21 de febrero de 2019, se está a la espera de actuaciones correspondientes, según determinaciones del Despacho.



INFORME ÁREA OPERATIVA



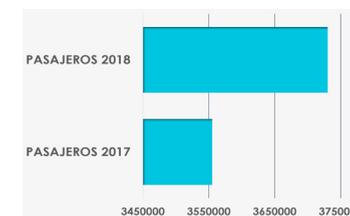
El área Operativa, en aplicación de la normatividad vigente, manual operativo y decreto 2762 de 2001, se ha caracterizado por el ejercicio del control operativo en las diferentes áreas del Terminal de Transportes de Pasto, en el cual sus principios básicos se fundamentan en seguridad, orden y movilidad tanto para las empresas adscritas como para los usuarios.

El área operativa en el año 2018, conto con la infraestructura necesaria, dispuso de personal calificado para realizar cada una de las actividades en pro del desarrollo operativo de la terminal y logro aunar esfuerzos con las diferentes autoridades para el control del transporte informal y pregoneo.

De igual manera el control operativo ha velado por el bienestar y la seguridad de empresas y usuarios, brindando de esta manera equidad y libres oportunidades a las empresas adscritas a la Terminal de Transportes de Pasto.

Para el año 2018, las cifras estadísticas de la movilidad de pasajeros y despachos vehiculares, representan para la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto, un alto grado de satisfacción, toda vez que datan incrementos positivos con respecto al año 2017.

PASAJEROS 2017	DESPACHOS 2017	PASAJEROS 2018	DESPACHOS 2018
3'555.318	342.042	3'730.601	344.105
VARIACIÓN PASAJEROS		4,93%	
VARIACIÓN DESPACHOS		0,60%	





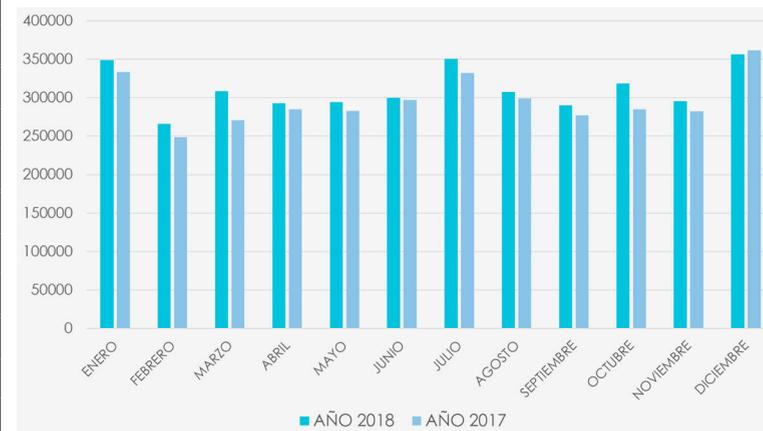
LO LOGRAMOS

MOVILIDAD DE PASAJEROS



La movilidad de pasajeros del año 2018, comparada con la del 2017 presenta un incremento del 4.93%, lo que significa que cada día más usuarios toman el transporte desde la Terminal, confirmando así, la confianza de la comunidad en la seguridad y comodidad que ofrece el Terminal de Transporte de Pasto.

PASAJEROS MOVILIZADOS DE ORIGEN Y TRANSITO			
MES	AÑO 2018	AÑO 2017	DIFERENCIA
ENERO	349,341	333,237	16,104
FEBRERO	266,030	248,936	17,094
MARZO	308,850	270,764	38,086
ABRIL	292,913	285,180	7,733
MAYO	294,634	283,033	11,601
JUNIO	299,754	296,871	2,883
JULIO	350,861	332,274	18,587
AGOSTO	307,623	298,884	8,739
SEPTIEMBRE	290,065	277,299	12,766
OCTUBRE	318,408	284,839	33,569
NOVIEMBRE	295,632	282,117	13,515
DICIEMBRE	356,490	361,884	-5,394
TOTAL	3,730,601	3,555,318	175,283

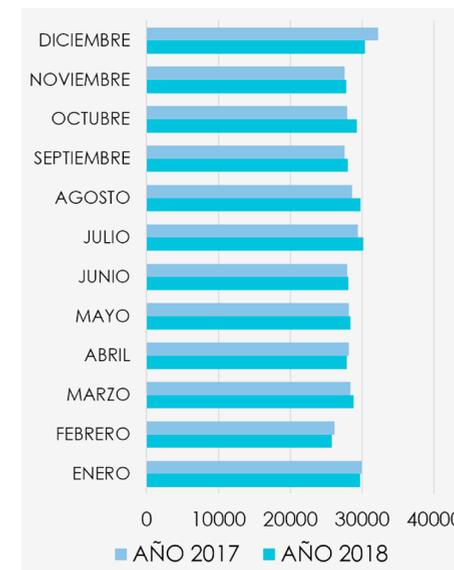


DESPACHOS VEHICULARES



Los resultados de los despachos vehiculares realizados en el año 2018, en comparación con el año 2017 presentaron un resultado positivo del 0.60%.

DESPACHOS			
MES	AÑO 2018	AÑO 2017	DIFERENCIA
ENERO	29,744	29,924	-180
FEBRERO	25,764	26,133	-369
MARZO	28,812	28,354	458
ABRIL	27,898	28,165	-267
MAYO	28,420	28,141	279
JUNIO	28,089	27,928	161
JULIO	30,183	29,431	752
AGOSTO	29,794	28,606	1,188
SEPTIEMBRE	27,977	27,581	396
OCTUBRE	29,260	27,973	1,287
NOVIEMBRE	27,775	27,555	220
DICIEMBRE	30,389	32,251	-1,862
TOTAL	344,105	342,042	2,063





SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**INFORME FINANCIERO
 31 DE DICIEMBRE / 2018
 ESTADO DE SITUACIÓN
 FINANCIERA**

	Notas	31 de diciembre de		Variaciones	
		2018	2017	2018-2017	%
ACTIVO					
Activo corriente					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO					
	5.1	400.450	845.725	-445.275	-53%
Caja		62.636	50.804	11.832	23%
Depósitos en instituciones financieras		337.814	587.805	-249.991	-43%
Otros equivalentes al efectivo		-	207.116	-207.116	-100%
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS					
Derechos de recompra de inversiones		-	-	-	0%
		-	-	-	0%
CUENTAS POR COBRAR					
	5.2	183.521	208.789	-25.268	-12%
Servicio recaudo		-	166	-166	-100%
Arrendamiento operativo		14.274	10.162	4.112	40%
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones		167.570	152.286	15.284	10%
Embargos Judiciales		-	38.656	-38.656	-100%
Otras cuentas por cobrar		1.677	7.519	-5.842	-78%
Total activo corriente		583.971	1.054.514	-470.543	-45%
Activo no corriente					
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS					
		84.338	239	84.099	35188%
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado		84.338	239	84.099	35188%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO					
	5.3	11.510.944	11.002.804	508.140	5%
Terrenos		7.915.526	7.915.526	-	0%
Contrucciones en curso		468.688	-	468.688	100%
Edificaciones		3.207.795	3.130.817	76.978	2%
Maquinaria y equipo		2.674	1.913	761	40%
Muebles, enseres y equipo de oficina		8.056	2.572	5.484	213%
Equipos de comunicación y computación		71.107	34.357	36.750	107%
Equipos de transporte, tracción y elevación		9.800	9.800	-	0%
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo		-172.702	-92.181	-80.521	87%
OTROS ACTIVOS					
	5.4	558.965	464.099	94.866	20%
Bienes y servicios pagados por anticipado		-	8.772	-8.772	-100%
Propiedades de inversión		455.327	455.327	-	0%
Intangibles		107.734	-	107.734	100%
Amortización de intangibles		-4.096	-	-4.096	100%
Total activo no corriente		12.154.247	11.467.142	687.105	6%
Total activo		12.738.218	12.521.656	216.562	2%

PASIVOS

Pasivos corrientes

PRESTAMOS POR PAGAR

Financiamiento interno de corto plazo

CUENTAS POR PAGAR

Adquisición de bienes y servicios nacionales

Recursos a favor de terceros

Descuentos de nómina

Retención en la fuente e impuesto de timbre

Impuestos, contribuciones y tasas por pagar

Impuesto al valor agregado - iva

Servicios públicos

Otras cuentas por pagar

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Beneficios a los empleados a corto plazo

Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual

Total pasivos corrientes

Pasivos no corrientes

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual

PROVISIONES

Litigios y demandas

OTROS PASIVOS

Ingresos recibidos por anticipado

Total pasivos no corrientes

Total pasivos

Patrimonio

PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS

Capital suscrito y pagado

Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social

Reservas

Resultados del ejercicio

Impactos por la transición al nuevo marco de regulación

Total patrimonio

Total pasivos y patrimonio

Las Notas son parte integral de estos Estados Financieros

FABIO HERNAN ZARAMA BASTIDAS
Gerente
(Ver certificación adjunta)

CATHERINE DEL CARMEN TORRES B.
CONTADORA PUBLICA
T.P. 215675-T
(Ver certificación adjunta)

GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO
AUDITORES Y ASESORES S.A.S.
R.P. 1441-T
GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO
T.P. 37621-T
REVISOR FISCAL
(Ver certificación adjunta)



SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

INFORME FINANCIERO
31 DE DICIEMBRE / 2018
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

	Notas	2018	2017	Variaciones	
				2018-2017	%
ACTIVIDADES ORDINARIAS					
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	5.11	3.442.502	3.313.885	128.617	4%
VENTA DE SERVICIOS		3.442.502	3.313.885	128.617	4%
Servicios de transporte		3.442.502	3.313.885	128.617	4%
GASTOS	5.12	2.914.673	2.661.943	252.730	9%
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		2.830.056	2.602.503	227.553	9%
Sueldos y salarios		956.017	892.313	63.704	7%
Contribuciones imputadas		3.655	48.615	-44.960	-92%
Contribuciones efectivas		190.091	168.757	21.334	13%
Aportes sobre nomina		4.445	-	4.445	100%
Prestaciones sociales		263.798	244.248	19.550	8%
Gastos de personal diversos		37.990	68.858	-30.868	-45%
Generales		1.256.454	1.075.776	180.678	17%
Impuestos, contribuciones y tasas		117.606	103.936	13.670	13%
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AGOTAMIENTO, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		84.617	59.440	25.177	42%
Deterioro de activos intangibles		4.096	-	4.096	100%
Depreciación de propiedades, planta y equipo		80.521	59.440	21.081	35%
GANANCIA (PERDIDA) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		527.829	651.942	-124.113	-19%



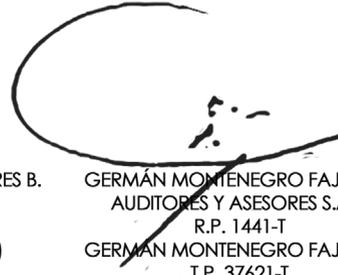
LO LOGRAMOS

OTROS INGRESOS	194.988	94.417	100.571	107%
FINANCIEROS	13.513	26.377	-12.864	-49%
INGRESOS DIVERSOS	181.475	68.040	113.435	167%
OTROS GASTOS	31.997	102.905	-70.908	-69%
FINANCIEROS	999	3.446	-2.447	-71%
IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	-	73.449	-73.449	-100%
OTROS GASTOS DIVERSOS	30.998	26.010	4.988	19%
GANANCIA (PERDIDA) DE OTRAS ACTIVIDADES	162.991	-8.488	171.479	-2020%
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	690.820	643.454	47.366	7%
OTRAS PARTIDAS	-185.047	-252.729	67.682	-27%
Impuesto de Renta	-185.047	-252.729	67.682	-27%
GANANCIA (PERDIDA) DEL EJERCICIO	5.13	505.773	390.725	29%

Las Notas son parte integral de estos Estados Financieros


FABIO HERNAN ZARAMA BASTIDAS
 Gerente
 (Ver certificación adjunta)


CATHERINE DEL CARMEN TORRES B.
 CONTADORA PUBLICA
 T.P. 215675-T
 (Ver certificación adjunta)


GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO
 AUDITORES Y ASESORES S.A.S.
 R.P. 1441-T
GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO
 T.P. 37621-T
 REVISOR FISCAL
 (Ver certificación adjunta)





LO SOÑAMOS

SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA LOS AÑOS
 TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2018
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

INFORME FINANCIERO
 31 DE DICIEMBRE / 2018
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Ganancia del período	505.773	351.652
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	80.521	59.441
Deterioro de activos intangibles	4.096	-
Ingresos por recuperaciones	(166925. 0)	-
	423.465	411.093
Cambios en activos y pasivos de operación		
(Aumento) en deudores comerciales y otros	(25268. 0)	(3012. 0)
(Aumento) en Cuentas por Cobrar		(42240. 0)
(Aumento) Inversiones e Instrumentos Derivados	84.099	13
(Aumento) en proveedores y cuentas por pagar	(239898. 0)	(190521. 0)
(Aumento) en beneficio a empleados	(38127. 0)	(57960. 0)
(Aumento) en gastos pagados por anticipado		(8772. 0)
(Aumento) en prestamos por pagar		-
(Disminución) ingresos recibidos por anticipado	(31010. 0)	-
(Aumento) Ingresos recibidos por anticipado		75.742
(Disminución) en Litigios y Demandas		(83361. 0)
Impuestos		152.286
Efectivo neto generado por actividades de operación	173.261	253.268

96



INFORME DE GESTIÓN 26
 VIGENCIA 2018





LO LOGRAMOS

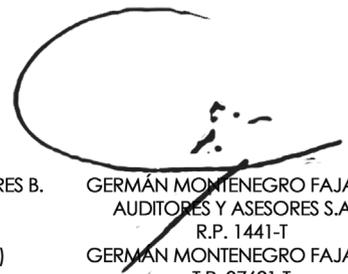
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujo de efectivo incluido en actividades de inversión		
Rendimientos financieros	13.513	26.377
Adquisición propiedad, planta y equipo	-	-
Efectivo neto generado por actividades de inversión	13.513	26.377
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Adquisición obligaciones financieras	-	-
Disminución Obligaciones Financieras	-	(138641. 0)
Adquisición de Propiedades, Planta y Equipo	(631050. 0)	(205740. 0)
Pago gastos financieros	(999. 0)	(3446. 0)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	(632049. 0)	(347827. 0)
Disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período	845.725	913.907
	-445.275	(68182. 0)



FABIO HERNAN ZARAMA BASTIDAS
Gerente
(Ver certificación adjunta)



CATHERINE DEL CARMEN TORRES B.
CONTADORA PUBLICA
T.P. 215675-T
(Ver certificación adjunta)



GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO
AUDITORES Y ASESORES S.A.S.
R.P. 1441-T
GERMAN MONTENEGRO FAJARDO
T.P. 37621-T
REVISOR FISCAL
(Ver certificación adjunta)

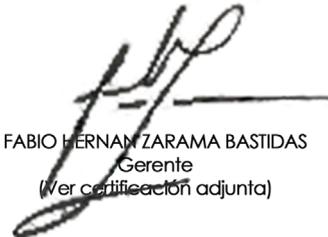


**SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

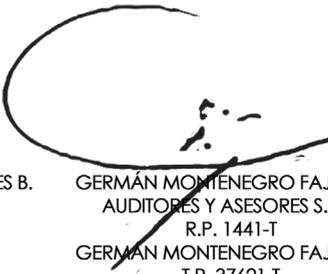
**INFORME FINANCIERO
31 DE DICIEMBRE / 2018
ESTADO DE CAMBIOS EN EL
PATRIMONIO**

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados del ejerci- cio	Impactos por la Transición al nuevo Marco de Regulación	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.462.496	357.254	556.122	351.652	8.858.955	11.586.479
Emisión y colocación de acciones						-
Apropiaciones			50.578			50.578
Ganancia del ejercicio				103.543		103.543
Distribución de dividendos						-
Impactos por la Transición al Nuevo Marco						-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1.462.496	357.254	606.700	455.195	8.858.955	11.740.600

Las Notas son parte integral de estos Estados Financieros


FABIO HERNAN ZARAMA BASTIDAS
Gerente
(Ver certificación adjunta)


CATHERINE DEL CARMEN TORRES B.
CONTADORA PUBLICA
T.P. 215675-T
(Ver certificación adjunta)


GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO
AUDITORES Y ASESORES S.A.S.
R.P. 1441-T
GERMAN MONTENEGRO FAJARDO
T.P. 37621-T
REVISOR FISCAL
(Ver certificación adjunta)

Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.
Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)





LO SOÑAMOS

**POLÍTICAS CONTABLES Y
NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS**
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

1. Información general de la Sociedad

La Terminal de Transportes de Pasto S.A, de nacionalidad colombiana y constituida bajo las leyes de la República de Colombia y en especial al régimen previsto en la Ley 489 de 1998, Ley 222 de 1995, al Código de Comercio y al Decreto 2762 de 2001 expedido por el Ministerio de Transporte, el cual regula la operación de los terminales de transporte de pasajeros por carretera.

Sociedad de economía mixta, con capital estatal mayor al cincuenta por ciento (50%) y menor al noventa por ciento (90%), del orden municipal, constituida como Sociedad Anónima, mediante Escritura Publica No. 7231 del 17 de diciembre 1988 de la Notaria Segunda del circulo notarial de Pasto, inscrita en la Cámara de Comercio de Pasto, bajo el No. 1838 del Libro IX. Siendo la última modificación, la reforma de estatutos registrada mediante Acta No. 12 de fecha octubre 8 de 2014 y protocolizada en Escritura Publica 5883 del 27 de octubre de 2014 de la Notaria Cuarta del circulo notarial de Pasto.

La Terminal de Transportes de Pasto S.A, tiene como objeto la prestación de un servicio público en el Municipio de Pasto tanto en el territorio nacional como en el exterior, para efectos urbanísticos de racionalización, coordinación y mejoramiento de la actividad transportadora mediante la construcción o explotación de terminales de transporte y servicios complementarios.

El Control Fiscal lo ejerce la Contraloría Municipal de Pasto, según Resolución 140 de abril 2 de 2014; la Inspección, Vigilancia y Control la Superintendencia de Puertos y Transportes y a nivel contable la Contaduría General de la Nación.

La Sociedad cuenta con Revisoría Fiscal, que ejerce las actividades establecidas por la Ley y los Estatutos, la cual es nombrada por la Asamblea General de Accionistas.



INFORME DE GESTIÓN 30
VIGENCIA 2018





LO LOGRAMOS

La composición accionaria de la Sociedad está distribuida así:

ACCIONISTA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
CLASE A	75.88%
CLASE B	24.12%
TOTAL	100%

2. Declaración de cumplimiento con el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público.

Los presentes estados financieros de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A., correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido preparados de conformidad con el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro al Público, por lo cual el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos se realizan en cumplimiento a la resolución 414 de 2014, norma que hace parte del Régimen de Contabilidad Pública emitido por la Contaduría General de la Nación, el cual es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros presentados a 31 de diciembre de 2018 bajo el nuevo marco normativo comprenden el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017. Estos estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la Sociedad.





3. Bases para la presentación de los estados financieros

La información financiera de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A, representa fielmente los hechos económicos en los estados financieros, aplicando principios de contabilidad en las diferentes etapas del proceso contable.

3.1. Periodo cubierto por los estados financieros

Los estados financieros de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A., corresponden a los años terminados en 31 de dic. de 2018 y 2017 los cuales comprenden el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo.

3.2. Negocio en marcha

Los estados financieros de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A., se preparan bajo el supuesto de negocio en marcha, evaluando la capacidad que tiene la Sociedad para continuar en funcionamiento por tiempo indefinido conforme a la ley o acto de creación y la información disponible sobre el futuro, además no se presentan circunstancias exógenas o endógenas que produzcan situaciones de transformación o liquidación de la Sociedad.

3.3. Devengo

La Sociedad reconoce los hechos económicos en el momento en que suceden, independiente del momento en que se produce el flujo de efectivo. El reconocimiento del hecho económico se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción incide en los resultados del periodo.

3.4. Esencia sobre forma

Transacciones y otros hechos económicos de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A., se reconocen de acuerdo a la realidad económica, independiente de su forma legal.





LO LOGRAMOS

3.5. Asociación

El reconocimiento de ingresos se asocia con los costos y gastos en los que se incurre para producir tales ingresos.

3.6. Uniformidad

Los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación se mantienen en el tiempo y se aplican a los elementos de los estados financieros que tienen las mismas características, hasta el momento que no cambien los supuestos que produjeron su elección.

3.7. No compensación

La Sociedad de Transportes de Pasto S.A., no reconoce ni presenta partidas netas como efecto de compensar activos y pasivos del estado de situación financiera, o ingresos, gastos y costos que integran el estado de resultados.

3.8 Revelación plena

La Sociedad informa de manera completa, todo aquello necesario para comprender y evaluar correctamente su situación financiera, los cambios experimentados, los cambios en patrimonio, el resultado de las operaciones y la capacidad para generar flujos futuros de efectivo. La Sociedad informa en forma clara, neutral y de fácil entendimiento toda la información adicional que produzca una adecuada interpretación y evaluación de la situación financiera y económica, los cambios que ésta presente, el resultado operacional de las actividades, cambios en el patrimonio, y la capacidad de generar flujos futuros de efectivo que permita a los usuarios construir indicadores de seguimiento y evaluación de acuerdo con sus necesidades, e informar sobre el grado de avance de planes, programas y proyectos. Para satisfacer el principio de revelación plena, se presentan estados financieros de propósito general, revelaciones a los estados financieros, información complementaria y dictámenes emitidos por personas legalmente habilitadas que hubieren examinado la Información según normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia.

3.9 Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Sociedad originados durante los periodos contables presentados.





4. Resumen de políticas contables

4.1 Consideraciones generales

Se establece como política contable, la presentación de Estados Financieros que reflejen en forma razonable la realidad económica y la totalidad de los hechos económicos de la Terminal de Transportes de Pasto S.A. El estudio y análisis de esta información por parte de los distintos usuarios, les permitirá tomar decisiones, acordes con la razonabilidad de los mismos. Por lo tanto, se espera que los Estados Financieros de la Terminal de Transportes de Pasto S.A. sirvan fundamentalmente para:

- Evaluar la gestión de la Administración.
- Dar a conocer la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la Administración y su uso en forma transparente, eficiente y eficaz.
- Predecir los flujos futuros de efectivo y la capacidad de la Terminal de Transportes de Pasto S.A. de generarlos y utilizarlos con eficacia.
- Determinar la capacidad que tiene la Terminal de Transportes de Pasto S.A. para la generación positiva de efectivo y para el cumplimiento de sus obligaciones.
- Apoyar a la Administración en sus procesos de planeación, organización y dirección de sus negocios.
- Proporcionar información sobre la situación financiera y el rendimiento de la entidad para la toma de decisiones económicas.

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de los estados financieros se resumen a continuación.

4.1.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.





LO LOGRAMOS

También se incluyen las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- Que sean de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a (6) seis meses.
- Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- Están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Se consideran Recursos Restringidos los dineros que recibe la T.T.P. S.A. con destinación específica así:

Recursos con restricciones por disposiciones legales: Corresponden a fondos creados por disposiciones legales que impiden su libre utilización y tienen su respectivo pasivo asociado. Comprenden recursos que se originan por los valores de porcentajes apropiados con base en normas legales y actos administrativos que profiera el organismo de control en cumplimiento de las mismas. Son ejemplos: Convenios públicos y privados.

Recursos de Convenios (Cuenta contable 1110 por cada convenio): Corresponden a recursos restringidos por medio de convenios institucionales o con un tercero específico, más no por disposiciones legales; tienen su pasivo asociado. Estos recursos son obtenidos de instituciones de carácter nacional o internacional, de naturaleza pública o privada para el desarrollo de programas sociales o convenios.

Recursos restringidos por decisión administrativa (Cuenta contable 1110): Corresponden a recursos que por decisión interna tienen una destinación específica y que por lo tanto impiden su libre utilización como el caso de Proyectos; tienen su pasivo asociado en la cuenta contable 281095 Otros. Las Aprobaciones de Proyectos se realizan con previa autorización de la Junta Directiva.

4.1.2. Inversiones

Son activos financieros que le otorgan a la Terminal de Transportes de Pasto S.A. derechos contractuales a:

- a) Recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero, o
- b) Intercambiar activos financieros con otro tercero, en condiciones que sean potencialmente favorables para la Terminal de Transportes de Pasto S.A.

Las inversiones deben ser clasificadas desde su reconocimiento inicial en alguna de las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, valor razonable con cambios en otro resultado integral, al costo amortizado o al costo; de acuerdo a la intención administrativa que tenga la Terminal de Transportes de Pasto S.A. con éstas. Esta clasificación determina la valoración posterior de los activos financieros.





4.1.3. Cuentas por cobrar

Esta política aplica para los siguientes deudores o activos financieros:

Cuentas por cobrar a clientes: Corresponden a derechos contractuales por la venta de bienes / prestación de servicios, financiados en el corto plazo, que se reconocen en el balance ya sea a nombre del cliente o a nombre del tercero que apoya la financiación a los clientes.

Cuentas por cobrar empleados: Corresponden a los derechos originados en créditos otorgados al personal con vínculo laboral, así como los valores a cargo de estos por conceptos tales como: faltantes de caja, inventarios, propiedad planta y equipo a cargo, entre otros.

Cuentas por cobrar deudores varios: Corresponden a cuentas por cobrar diferentes a los ya enunciados tales como: Dividendos, Rendimientos causados, arrendamientos, reclamaciones, embargos judiciales, enajenación de propiedad planta y equipo, incapacidades y otros.

Impuestos y contribuciones por cobrar al estado (anticipos o saldos a favor): Comprende saldos a favor originados en liquidaciones de las declaraciones tributarias, contribuciones y tasas que serán solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras. Se consideran de corto plazo y no generan intereses a favor de la Terminal de Transportes de Pasto S.A.

Los derechos deben ser reconocidos en el mes en que fueron transferidos los bienes (sus riesgos y beneficios) mediante estimación realizada sobre los ingresos relacionados, independientemente de la fecha en que se elaboren las facturas. El monto a reconocer será su valor nominal original para las cuentas por cobrar a corto plazo y a costo amortizado para las cuentas por cobrar a largo plazo, establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales con cada tercero.





LO LOGRAMOS

4.1.4. Propiedad, planta y equipo

La Terminal de Transportes de Pasto S.A. reconoce como propiedad, planta y equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Es probable que la Terminal de Transportes de Pasto S.A. reciba beneficios económicos o potencial de servicio asociados al activo.
- El valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable.
- Que su valor individual sea superior a las siguientes cuantías establecidas por clase de activo:
 - a. Todo terreno y edificación se activa.
 - b. Los equipos de telecomunicaciones cuyo valor exceda de 1/4 SMMLV.
 - c. Todos los equipos de cómputo se activan. Tratándose de equipos de tecnología o de cómputo cuyo software o aplicativos están incorporados en el activo tangible y cuyo monto no es posible separar o identificar, son tratados como un mayor valor del activo, el software o licencias no está expresado en la factura o documento de remisión, está implícito. La factura de venta o documento de remisión deberá discriminar el valor de la CPU y el monitor ya que se registraran como activos independientes, el mouse y teclado se registraran al gasto.
 - d. Maquinaria y equipo cuando superen 1/4 SMMLV.
 - e. Las herramientas utilizadas en el proceso de mantenimiento, reparaciones, ajustes, adaptaciones de los activos, que su monto exceda de 1/4 SMMLV.
 - f. Equipo de transporte, todos los vehículos se activarán.
 - g. Muebles y enseres, incluido los equipos de oficina cuando superen 1/4 SMMLV.
 - h. Obras de arte y cultura, correspondientes a material bibliográfico se activaran teniendo en cuenta el valor total.

La Terminal de Transportes de Pasto S.A. Podrá apoyarse en conceptos técnicos de expertos para determinar las vidas útiles. Se debe hacer una revisión periódica (anual) de las vidas útiles asignadas.

CONSTRUCCIONES	ENTRE 20 Y 50 AÑOS
MUEBLES Y ENSERES	5 AÑOS
MAQUINARIA Y EQUIPO	ENTRE 4 Y 15 AÑOS
EQUIPO DE COMPUTO	ENTRE 5 Y 10 AÑOS
EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	ENTRE 10 Y 20 AÑOS
EQUIPO DE TRANSPORTE	ENTRE 3 Y 10 AÑOS
BIENES DE ARTE Y CULTURA - MATERIAL BIBLIOGRAFICO	10 AÑOS

La vida útil estimada de cada tipo de activo debe ser apropiada según las circunstancias y el método de depreciación debe ser concordante con los beneficios futuros esperados.





4.1.5. Propiedades de inversión

La Terminal de Transportes de Pasto S.A. reconocerá sus activos como propiedades de inversión cuando se cumplan las siguientes condiciones o requisitos:

- (a) es probable que los beneficios económicos futuros o potencial de servicio que están asociados con las propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y
- (b) el costo o el valor razonable de las propiedades de inversión pueda ser medido en forma fiable.

Adicionalmente, cuando se entregue en arrendamiento una parte de una edificación se tratará como propiedad de inversión siempre que se cumpla con las siguientes dos condiciones:

- El valor de la edificación supere el 5% del total del rubro de propiedad, planta y equipo.
- El área entregada en arrendamientos supere el 20% del total del área construida.

La Terminal de Transportes de Pasto S.A. medirá las propiedades de inversión inicialmente al costo, el cual comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción.

4.1.6. Activos intangibles

Se entiende por activo intangible, todo activo identificable, de carácter no monetario, sin apariencia física, sobre el cual se posee el control, es plenamente cuantificable y se espera obtener beneficios económicos futuros del mismo.

Las tres (3) condiciones siguientes se deben presentar simultáneamente para poder reconocer el activo como intangible:





LO LOGRAMOS

- Que sea identificable: esta característica se cumple, cuando el intangible se pueda separar, es decir, es susceptible de ser escindido y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un activo identificable con el que guarde relación; o surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.
- Que se posea el control: se refiere a la capacidad que tiene la Terminal de Transportes de Pasto S.A. para obtener los beneficios económicos futuros que proceden del activo intangible, bien sea por derechos de tipo legal u otro tipo, además, la Entidad puede restringirles el acceso a dichos beneficios a otras personas.
- Que genere beneficios económicos futuros: bien sea por el incremento de los ingresos ordinarios de la Terminal de Transportes de Pasto S.A., o debido a la reducción de los costos de dichos servicios.
- Todos los softwares, aplicativos y licencias operativas, se reconocerán como activos intangibles, siempre que cumplan con las tres (3) condiciones expuestas anteriormente. No tendrán el tratamiento de intangibles aquellos gastos cuya cuantía, en su conjunto, sea inferior a cincuenta (50) salarios mínimos mensuales o, individuales, a diez (10) salarios mínimos mensuales.

4.1.7. Arrendamientos

Los arrendamientos son acuerdos por los cuales dos partes, arrendador y arrendatario, pactan unas condiciones de percibir o entregar sumas de dineros o serie de pagos, a cambio del derecho a utilizar un activo durante un tiempo determinado; estos acuerdos se convierten en un tema de análisis para su tratamiento contable debido a que involucra el reconocimiento de ingresos, costos, gastos, y activos fijos de acuerdo al tipo de contrato de arrendamiento celebrado.

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento, se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo y requiere la evaluación de si el cumplimiento del contrato recae sobre el uso de un activo específico y si el acuerdo confiere a la Terminal de Transportes de Pasto S.A. el derecho de uso del activo; por esto se hace necesario analizar en detalle cada uno de los contratos y sus particularidades, para poder realizar la clasificación.





LO SOÑAMOS

Cada vez que la Terminal de Transportes de Pasto S.A. esté bajo este tipo de acuerdos, deberá clasificarlo en alguno de las siguientes modalidades:

Arrendamiento financiero: arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Arrendamiento operativo: es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto a arrendamiento financiero.

El que un arrendamiento sea financiero u operativo dependerá de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la mera forma del contrato.

4.1.8. Cuentas por pagar

Los acreedores, proveedores y partidas por pagar son pasivos financieros cuyos pagos son fijos o determinables y que no se negocian en un mercado activo. Dentro de las cuentas por pagar de la Terminal de Transportes de Pasto S.A., se consideran todas las obligaciones que la Entidad tiene de entregar efectivo en o algún instrumento financiero activo.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de situación financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- A. Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- b. Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.
- c. Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros

4.1.9. Impuesto a las ganancias corriente

El pasivo o activo por impuesto a la ganancia corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes que son aplicables a las ganancias fiscales obtenidas por la Sociedad durante el periodo. El impuesto a las ganancias corriente se reconoce como un pasivo. Los pagos que realice la Sociedad, que están relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto, se reconocen como un activo en el período correspondiente.





LO LOGRAMOS

4.1.10. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras son instrumentos financieros pasivos bajo NIIF PYMES, debido a que corresponden a obligaciones contractuales a entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad.

La Terminal de Transportes de Pasto S.A. reconoce sus pasivos financieros, en el momento en que se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el préstamo (dinero). Se miden inicialmente por su valor nominal menos los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera, estos costos podrán ser: honorarios, comisiones pagadas a agentes y asesores, y demás gastos que manejan los bancos según sus políticas en el momento inicial de la negociación del crédito.

4.1.11. Beneficios a empleados

La Terminal de Transportes de Pasto S.A. reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones: Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado, que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad, que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de la Terminal de Transportes de Pasto S.A. , que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

En esta política se indica como la Terminal de Transportes de Pasto S.A. maneja contablemente los beneficios que se otorgan a los empleados, trabajadores y familiares de estos, clasificados en cuatro (4) categorías: beneficios corto plazo, beneficios por terminación, beneficios largo plazo y beneficios post - empleo, todos ellos recopilados en los diferentes acuerdos y en la normatividad aplicable a la Terminal de Transportes de Pasto S.A.

4.1.12. Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

A continuación, se ilustra el reconocimiento que realiza la Terminal de Transportes de Pasto S.A. de sus provisiones y pasivos contingentes:





LO SOÑAMOS

**POLÍTICAS CONTABLES Y
NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS**
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

SITUACIÓN	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
Si la Terminal de Transportes de Pasto S.A. Posee una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si la Terminal de Transportes de Pasto S.A. posee una obligación posible, o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconoce provisión.	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si la Terminal de Transportes de Pasto S.A. posee una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.

4.1.13. Ingresos

La Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A., reconoce los ingresos en el período en que presta el servicio a los clientes. Los ingresos comprenden el valor razonable de la prestación de servicios, neto de impuestos y contribuciones.

Se reconocerán como ingresos de actividades ordinarias los provenientes del uso de activos de la Sociedad por parte de terceros, arrendamientos, entre otros.

Los ingresos se reconocen en los estados financieros cuando:

- El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad;
- Es probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la prestación del servicio.
- El grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo, puede medirse con fiabilidad; y
- Los costos en los que se haya incurrido durante la transacción y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.





LO LOGRAMOS

Los ingresos de la Sociedad, principalmente corresponden a la facturación de la tasa de uso y el cobro de las infracciones al manual operativo por parte de los trabajadores de las diferentes empresas transportadoras adscritas al terminal.

Los ingresos por concepto de arrendamientos son aquellos que percibe la Sociedad por el derecho otorgado a terceros para efectuar el uso de bienes inmuebles.

Los ingresos se miden por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

4.1.14. Gastos

Los gastos de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A., se miden al costo siempre y cuando puedan estimarse en forma fiable. Los gastos relacionados con la prestación de servicios se reconocen cuando el servicio es prestado e incluyen las erogaciones directamente relacionadas con este.

5. Notas Explicativas a los Estados Financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2018

A continuación, se detallan las notas a los estados financieros de los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo con lo establecido en el Marco Normativo para las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, en cumplimiento de la Resolución 414 de 2014, definido por la Contaduría General de la Nación.

5.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

A 31 de diciembre de 2018 el saldo de esta partida representa el efectivo y equivalentes al efectivo de recursos de liquidez inmediata con que cuenta la Terminal de Transportes de Pasto S.A., y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social, dentro de los cuales se encuentran las siguientes:



**POLÍTICAS CONTABLES Y
NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

	NOTAS	31/DIC/2018	31/DIC/2017	VARIACIONES 2018-2017	%
ACTIVO					
Activo corriente					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5.1	400.450	845.725	-445.275	-53%
Caja		62.636	50.804	11.832	23%
Depósitos en instituciones financieras		337.814	587.805	-249.991	-43%
Otros equivalentes al efectivo		-	207.116	-207.116	-100%

Los saldos reflejados en caja y bancos representan efectivo en moneda nacional, los cuales están de acuerdo en el caso de caja a los arqueos y en el caso de cuentas corrientes y de ahorros, a las conciliaciones bancarias realizadas a la fecha de corte, también se verifica que las cuentas que no están disponibles para ser usadas, es decir, tienen destinación específica estén en la cuenta contable correspondiente a efectivos restringidos.

DETALLE	VALOR	DESTINACIÓN	EFFECTIVO RESTRINGIDO
Proceso JC-2017-002- Claudia Cuases	4.734.000,00	Bienestar	Banco de occidente cta. 121052393
Convenio alcoholimetría	83.827.235,00	Seguridad vial	Fiduciaria Banco de Occidente No.1000050000019
Convenio alcoholimetría	2.547.808,58	Seguridad vial	Banco de Bogota cta.939008108
Sanciones disciplinarias	9.700,00	Bienestar	Banco de Bogota cta.121034288
Intereses efectivo restringido	283.922,78	Seguridad vial	Fiduciaria Banco de Occidente No.1000050000019
Dividendos y participaciones	288.890.308,00	Dividendos por pagar	Banco de occidente cta. 050-81921-8

Los efectivos restringidos corresponden a proceso JC-2017-002, en contra de Claudia Edilma Cuases Pulistar, quien trabajo como Tesorera de la sociedad, proceso donde se suscribió el acuerdo de pago, estos valores tienen destinación de bienestar y se encuentran en la cuenta 121052393 Banco de Occidente.



LO LOGRAMOS

Dentro del proceso referido en contra de la señora CLAUDIA EDILMA CUASES PULISTAR, la auditoria General de la Republica mediante conceptos emitidos concluyó que por el principio de unidad de caja consagrado en la ley orgánica del presupuesto el destino de los recursos recaudados de títulos ejecutivos provenientes de fallos con responsabilidad fiscal y de los que se deriven de procesos sancionatorios se deben consignar a nombre del ente territorial al que pertenece la entidad pudiendo posteriormente solicitar el reintegro de lo cancelado.

Teniendo en cuenta lo anterior la Sociedad Terminal de Transportes de pasto transfiere a la cuenta de ahorros Banco Agrario N°48010069999 titular Alcaldía Municipal de Pasto los valores cancelados por la señora CLAUDIA EDILMA CUASES PULISTAR en cumplimiento de los pagos de las cuotas efectuadas dentro del proceso de jurisdicción coactiva, pagos que dentro de la Sociedad se manejan como efectivo restringido y que a la fecha de consignación tenían un saldo de \$21.408.000, dichos recursos están en proceso de devolución por parte de municipio. A 31 de diciembre por los valores consignados posteriormente se tiene un efectivo restringido de \$4.734.000, valor que se encuentra en las cuentas de la sociedad.

En el caso de efectivo restringido por recaudo de alcoholimetría el saldo en libros a 31 de diciembre de 2018 es de \$ 85.888.234,86, de los cuales el saldo a 31 de octubre por valor de \$83.827.235 se invirtió en la fiducia Banco de Occidente, quedando un saldo en la cuenta Banco de Bogotá N°939008108 de \$2.547.806,58 del recaudo del mes de noviembre, a partir de diciembre se transfiere en su totalidad a las empresas con las que se tiene convenio el recaudo por alcoholimetría sin percibir ninguna comisión de acuerdo a resolución 0002734 del 11 de julio de 2018 Ministerio de transporte art 1. *Adicionar los siguientes incisos al artículo 2 de la Resolución No. 2222 de 2002 adicionada por la Resolución 4222 de 2002, así: "Las empresas terminales de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera deberán contabilizar de manera separada los recursos recaudados con destino al desarrollo de los programas atinentes a la seguridad definidos en numeral 8 del artículo 2.2.1.4.70.4.7 del Decreto 7079 de 2015, los cuales serán reflejados como ingresos para terceros en la contabilidad de los mismos, con su respectivo registro en partidas independientes, que permitan su plena identificación y cuantificación. En ningún caso podrán cobrar comisiones o realizar descuentos sobre dichos recaudos, con excepción de los costos financieros que implique la operación de transferencia a los administradores del programa.*

El efectivo restringido de dividendos y participaciones por pagar por valor de \$268.890.306, se encuentra en la cuenta 050-81921-8 del Banco de Occidente.





LO SOÑAMOS

**POLÍTICAS CONTABLES Y
NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS**
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

En comparación con el año 2017 se presenta una disminución del 53%, como resultado de la cancelación de la inversión de liquidez de renta fija, representada en títulos valores que se poseen mediante certificados de depósito a término (CDT) con el Banco agrario, certificado número 988195, el cual se renovó el 13 de junio hasta el 13 de diciembre de 2018. La inversión generó intereses por valor de \$ 10.241.559.

A continuación, se detalla el saldo de estas inversiones a 31 de diciembre de 2018:

DETALLE CDT				
ENTIDAD	NO TITULO	VALOR	PERIODO	TASA DE INTERES
BANCO AGRARIO	949637	\$207'116.096	11/DIC/17-12/JUN/18 Y 13/JUN/18-13/DIC/18	6.05% E.A.
INTERESES A 31/DIC/2018		\$10'241.559	PAGADOS EL 13/DIC/18	

El saldo en caja es producto del recaudo de los días 28, 29, 30 y 31 de diciembre, valor que no fue consignado por cierre del servicio bancario, pero que el 02 de enero de 2019 fue depositado en la respectiva cuenta.

5.2 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 incluyen los siguientes componentes:

CUENTAS POR COBRAR	5.2	183.521	208.789	-25.268	-12%
Servicio Recaudo		-	166	-166	-100%
Arrendamiento Operativo		14.274	10.162	4.112	40%
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones		167.570	152.286	15.284	10%
Embargos Judiciales		-	38.656	-38.656	-100%
Otras cuentas por pagar		1.677	7.519	-5.842	-78%



El grupo de cuentas por cobrar comprende los ingresos por arrendamientos operativos, incapacidades de los trabajadores por cobrar a las Empresas Prestadoras de Servicios o Administradoras de Riesgos Laborales.

A 31 de diciembre de 2017 se registró un embargo por parte del SENA, proceso de cobro coactivo administrativo N° 522042170217, por medio del cual se pretende ejercer cobro coactivo sobre la S.T.T.P. S.A., mediante proceso administrativo radicado en el juzgado primero administrativo del circuito de Pasto, se solicita nulidad y restablecimiento del derecho en contra de la resolución 063 de 18 de abril de 2017, por medio del cual se impone la sanción a la sociedad por incumplimientos con algunos trabajadores del pacto colectivo. En el año 2018 se desembarga la cuenta por valor de \$38.656.370 y se paga sanción por valor \$21.705.050. La S.T.T.P. S.A., se encuentra a la espera del pronunciamiento por parte de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, sin embargo, con el fin de evitar las consecuencias derivadas del no pago de la sanción interpuesta, como lo es el reporte en el Boletín de Deudores Moroso del Estado, se procede mediante resolución, ordenar el pago correspondiente a la Dirección Regional de cobro coactivo del SENA. Dentro del proceso se observa que la probabilidad de que el proceso finalice con sentencia definitiva y favorable a los intereses de la sociedad es del 50%

Mediante política contable para la determinación del impuesto a cargo de renta y complementarios y de industria y comercio se realiza el neteo de impuestos, es decir el cruce con las retenciones en la fuente, autorretenciones por renta, anticipo del año 2018, y determinación del anticipo del año 2019, valor que es registrado y reflejado en los estados financieros por valor de \$ 167.569.208.

5.3 Propiedades, plantas y equipo

Las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 incluyen los siguientes componentes:

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	5.3	11.510.944	11.002.804	508.140	5%
Terreno		7.915.526	7.915.526	-	0%
Construcción en curso		468.688	-	468.688	100%
Edificaciones		3.207.795	3.130.817	76.978	2%
Maquinaria y equipo		2.674	1.913	761	40%
Muebles y enseres de oficina		8.056	2.572	5.484	213%
Equipos de comunicación y computacion		71.107	34.357	36.750	107%
Equipos de transporte, tracción y elevación		9.800	9.800	-	0%
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo		-172.702	-92.181	-80.521	87%

La propiedad, planta y equipo son activos tangibles que la Terminal de Transportes de Pasto S.A. posee para la utilización en las áreas administrativas y de servicios, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros.

En el año 2018, se registran como construcción en curso las obras de remodelación de oficinas administrativas y ampliación y remodelación del depósito de basuras, teniendo en cuenta las políticas contables se reconocen como mayor valor del activo por su valor significativo y la obtención de beneficios económicos futuros: el mantenimiento de la sala de espera, el mejoramiento de la fachada de recaudo, el cerramiento del terminal y la recuperación de rejillas de sumidero.

Durante el año 2018 la Sociedad realizó adquisiciones de equipos de computación y comunicación, muebles y enseres, de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE	ADQUISICIONES 2018			
	VALOR HISTÓRICO	DEPRECIACION ACUMULADA HASTA 31-DICIEMBRE-2017	DEPRECIACION PERIODO 2018	DEPRECIACION ACUMULADA A 31-12-2018
BALANZA DIGITAL GMD	63.000	-	63.000	63.000
KIT FONENDO CON TENSIDMETRO	65.000	-	65.000	65.000
SILLA DE RUEDAS	360.000	-	360.000	360.000
TABLA ESPIRAL CON INMOBILIZADOR CA	273.000	-	273.000	273.000
4 MESAS DE ESCRITORIO SENCILLA	880.000	-	880.000	880.000
4 SILLAS ERGONOMICAS ESPALDA ALTO	1.316.000	-	1.316.000	1.316.000
SILLA PRESIDENCIAL TAPIZADA	627.000	-	627.000	627.000
14 CAMARAS FIJA TIPO 2 DOMO 32 LED 3,6 M	2.660.000	-	310.333	310.333
17 RADIOS MOTOROLA	6.630.000	-	1.326.000	1.326.000
IPHONE 7 128 GB	2.500.000	-	291.667	291.667
4 COMPUTADORES DE ESCRITORIO INTEL COR	7.840.000	-	1.415.556	1.415.556
2 COMPUTADORES PORTATIL LENOVO	4.380.000	-	790.833	790.833
SWICHT 24 PUERTOS BASE 1000	440.000	-	440.000	440.000
SERVIDOR HPE PROILANT	14.960.000	-	565.155	565.155
MANTENIMIENTO SALAS DE ESPERA	18.769.062	-	274.585	274.585
MEJORAMIENTO FACHADA DE RECAUDO	17.566.851	-	229.887	229.887
CERRAMIENTO TERMINAL	20.820.407	-	272.063	272.063
RECUPERACION REJILLAS SUMIDERO	19.821.796	-	20.801	20.801
TOTAL	119.972.118	-	9.520.880	9.520.880



LO LOGRAMOS

La depreciación se reconoce mediante la distribución racional y sistemática del costo de los bienes durante su vida útil, utilizando el método de línea recta, además se toma como política que los bienes cuyo valor no superen los 50 S.M.M.L.V se pueden depreciar en el mismo año.

5.4 Otros Activos

Dentro de otros activos de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto se incluye pólizas con el fin de salvaguardar los bienes de la Sociedad, propiedades de inversión e intangibles como licencia software y la adquisición del programa contable y presupuestal Sys Apolo.

OTROS ACTIVOS	5.4	558.965	464.099	94.866	20%
Bienes y servicios pagados por anticipado		-	8.772	-8.772	-100%
Propiedad de inversion		455.327	455.327	-	0%
Intangibles		107.734	-	107.734	100%
Amortización de intangibles		-4.096	-	-4.096	100%

5.5 Prestamos por pagar

La Sociedad Terminal de Transportes de Pasto a 31 de diciembre de 2018 no tiene obligaciones con entidades financieras, sus operaciones son realizadas con recursos propios.

5.6 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 incluyen los siguientes componentes:

CUENTAS POR PAGAR	5.6	744.720	504.822	239.898	48%
Adquisición de bienes y servicios nacionales		152.784	44.648	108.136	242%
Recursos a favor de terceros		8.271	7.989	282	4%
Descuentos de nómina		19.470	16.744	2.726	16%
Retención en la fuente e impuesto de timbre		30.748	2.941	27.807	945%
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar		209.563	271.335	-61.772	-23%
Impuesto al valor agregado - iva		23.147	23.484	-337	-1%
Servicios públicos		16.284	13.483	2.801	21%
Otras cuentas por pagar		284.453	124.198	160.255	129%





**POLÍTICAS CONTABLES Y
NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS**
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

LO SOÑAMOS

La Terminal de Transportes de Pasto S.A., reconoce como un pasivo de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en la prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros netas de descuentos o rebajas comerciales.

Las cuentas por pagar registran un aumento debido a las cuentas por pagar con terceros por la adquisición de bienes y servicios nacionales para desarrollar el objeto social de la empresa, también se registran cuentas por concepto de recaudo de alcoholimetría con consorcio gremial y Apetrans, descuentos de nómina, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado IVA valores que se declararan y pagaran en el mes de enero de 2019.

Así mismo, en el grupo de Impuestos, contribuciones y tasas por pagar, se registra el impuesto a cargo de renta y complementarios y de Industria y Comercio del año 2018, después de realizar la depuración de ingresos, deducciones y retenciones en la fuente, autorretención de renta, anticipo de renta por el año 2018 y determinación de anticipo de renta del año 2019.

En otras cuentas por pagar se registra el valor adeudado por concepto de dividendos y participaciones y los cheques en mano con corte a 31 de dic de 2018, una vez realizadas las conciliaciones bancarias y los cheques en mano de terceros.

5.7 Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 incluyen los siguientes componentes:

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	5.7	117.157	155.284	-38.127	-25%
Beneficios a los empleados a corto plazo		117.157	110.313	6.844	6%
Beneficios por terminación del vinculo laboral o contractual		-	44.971	-44.971	-100%





LO LOGRAMOS

La Terminal de Transportes de Pasto S.A. reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que el servicio se haya recibido y, el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad y esté debidamente contemplado por disposición legal y sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos. Las estimaciones relacionadas con cesantías, intereses sobre las cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, bonificaciones, primas de navidad y de servicio se realizaron a partir de las disposiciones legales vigentes contenidas en el Código Sustantivo de Trabajo colombiano y pacto colectivo de trabajo, con contratos vigentes con fecha de ingreso anterior a 1 de enero de 2007 y vinculados por acto administrativo de nombramiento o contrato a término indefinido.

El saldo registrado en beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual corresponde a un juicio iniciado por un tercero por daños y perjuicios ocasionados por la Sociedad, del proceso ordinario No. 2.014-174 de la Corte Suprema de Justicia, sala laboral, demandante Ernesto Huertas Miranda, cuyo estado esta en proceso de casación razón por la cual se reclasifica como pasivo no corriente.

5.8 Provisiones

La provisión para demandas refleja una disminución con respecto al año anterior del 100%, teniendo en cuenta que los procesos provisionados están terminados y archivados.

PROVISIONES	5.8	-	150.000	-150.000	-100%
Litigios y demandas		-	150.000	-150.000	-100%

5.9 Otros pasivos

Se registra dentro de este rubro lo correspondiente a efectivo restringido por concepto de convenio de alcoholimetría, proceso JC2017002 ejecutada Claudia Edilma Cuases, sanciones disciplinarias, intereses de inversión efectivo restringido.

OTROS PASIVOS	5.9	94.061	125.071	-31.010	-25%
Ingresos recibidos por anticipado		94.061	125.071	-31.010	-25%



DETALLE	VALOR	DESTINACION
Proceso JC 2017-002-Claudia Cuases	4'734.000.00	Bienestar
Convenio Alcoholimetría	83'827.235.00	Seguridad Vial
Convenio Alcoholimetría	2'547.806.58	Seguridad Vial
Sanciones diciplinarias	9.700.00	Bienestar
Intereses efectivo restringido	263.922.76	Seguridad Vial

5.10 Patrimonio

El capital suscrito y pagado de la sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A a 31 de diciembre de 2018 es igual a 1.462.496.000, equivalente a 1.462.496 acciones a un valor nominal de \$1.000.

Patrimonio		31/dic/18	31/dic/17	Variaciones 2017-2018	%
Capital Autorizado		1.500.000	1.500.000	-	0%
Capital por suscribir DB		37.504	-37.504	-	0%
Total Capital suscrito y pagado		1.462.496	1.462.496	-	0%

Valor intrínseco de la acción.

Para determinar el valor intrínseco de la acción, se toma el valor del patrimonio y se divide por el número de acciones en circulación.

CONCEPTO	AÑO 2018	AÑO 2019
VALOR INTRINSECO	\$8.028	\$9.419

LO LOGRAMOS

De acuerdo a las disposiciones del Código de comercio, el 10% de la utilidad neta debe apropiarse para una reserva legal hasta cuando alcance el 50% del capital suscrito. Por efecto del resultado del ejercicio el cual se incrementa en un 29% con respecto al año anterior, la partida de reserva legal se incrementa en un 9%.

Patrimonio					
PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	5.10	11.740.600	11.586.479	154.121	1%
Capital suscrito y pagado		1.462.496	1.462.496	-	0%
Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social		357.254	357.254	-0	0%
Reservas		606.700	556.122	50.578	9%
Resultados del ejercicio		455.195	351.652	103.543	29%
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación		8.858.955	8.858.955	-	0%

El patrimonio de la Terminal de Transportes de Pasto S.A se incrementa en un 1%, resultado de esto el valor intrínseco de la acción tiene variación de \$7.922,00 a \$8.028.

5.11 Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias de los años 2018 y 2017 incluyen:

INGRESOS		31/dic/18	31/dic/17	Variaciones 2017-2018	%
Venta Tasa de Uso		2.683.816	2.558.882	124.934	5%
Arrendamiento áreas propias		737.662	706.393	31.269	4%
Infracciones manual operativo		21.023	48.610	-27.587	-57%
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS		3.442.501	3.313.885	128.616	4%



LO SOÑAMOS

POLÍTICAS CONTABLES Y
NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

Los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable por la Sociedad, bien en forma de entradas o incrementos del valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos en el patrimonio.

Los ingresos se presentan atendiendo el origen de los mismos, como es la prestación del servicio, y la ocurrencia de eventos complementarios y vinculados a la operación básica, así como los de carácter extraordinario.

De acuerdo al objeto social de la Sociedad, son ingresos operacionales los correspondientes a facturación de la tasa de uso, el cobro de las infracciones al manual operativo a los trabajadores de las diferentes empresas transportadoras adscritas al Terminal y el arrendamiento de las áreas propias. Respecto al año anterior se refleja un incremento de ingresos ordinarios del 4% causado por el aumento del IPC para el año 2018 de la tasa de uso y el desarrollo de la actividad transportadora en condiciones normales durante los doce meses del año. De igual manera se evidencia adecuadas políticas de recaudo de arrendamientos que hacen que el ingreso por este concepto se incremente en 4%, las infracciones al manual operativo disminuyen en un 57% teniendo en cuenta que ya no se pueden realizar según radicado N° 11001 0324 000 2010 00404 00 del Honorable Consejo de Estado, por medio del cual se declara la nulidad del artículo 19 del Decreto 2762 de 2001, el cual autorizaba a los Terminales a imponer sanciones a las empresas de transporte.

Otros ingresos

En el grupo de otros ingresos, se registra los ingresos financieros causados por intereses de CDT con el Banco agrario, certificado número 988195, el cual se renovó el 13 de junio hasta el 13 de diciembre de 2018. La inversión generó intereses por valor de \$10.241.559. Se registra también los intereses de cuentas de ahorro y los rendimientos de la fiducia del Banco de Occidente. Dentro de ingresos diversos se registra los intereses de mora de los arrendamientos la cual se calcula teniendo en cuenta la tasa de interés corriente fijado por la superintendencia financiera, recaudo de paz y salvos, recuperación de costos y



INFORME DE GESTIÓN 54
VIGENCIA 2018



gastos, liquidación indemnización seguro de daños Siniestro N° A. COMUNES 20070-17-14 Caso 54075, por el siniestro ocurrido el 17 de mayo de 2017, con ocasión de los daños que causa el vehículo de placa UPR-654 de la empresa Bolivariano a la puerta de ingreso y salida vehicular (estructura de la puerta y reja que se encontraba fija al muro) amparado bajo la póliza A.COMUNES N° 1000107 La previsora.

OTROS INGRESOS		31/dic/18	31/dic/17	Variaciones 2017-2018	%
Financieros		13.513	26.377	-12.864	-49%
Diversos		181.475	68.040	113.435	167%
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS		194.998	94.417	100.571	107%

5.12 Gastos

La desagregación de los gastos de administración y operación presentados en el estado de resultados integral para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

	2018	2017	VARIACIONES 2018/2017	%
SUELDOS Y SALARIOS	956.017	892.313	63.704	7%
Sueldos de personal	883.435	824.322	59.113	7%
Horas extras/dominicales	31.129	25.487	5.642	22%
Auxilio de transporte	41.453	42.504	-1.051	-2%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	3.655	48.615	-44.960	-92%
Incapacidades	1.937	2.433	-496	-20%
Indemnizaciones	1.718	46.182	-44.464	-96%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	190.090	168.757	21.333	13%
Aportes a cajas de compensación	37.974	35.106	2.868	8%

**POLÍTICAS CONTABLES Y
NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS**
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	2018	2017	VARIACIONES 2018/2017	%
SUELDOS Y SALARIOS	956.017	892.313	63.704	7%
Sueldos de personal	883.435	824.322	59.113	7%
Horas extras/dominicales	31.129	25.487	5.642	22%
Auxilio de transporte	41.453	42.504	-1.051	-2%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	3.655	48.615	-44.960	-92%
Incapacidades	1.937	2.433	-496	-20%
Indemnizaciones	1.718	46.182	-44.464	-96%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	190.090	168.757	21.333	13%
Aportes a cajas de compensación	37.974	35.106	2.868	8%
Cotizaciones a seguridad social en salud	10.609	2.529	8.080	319%
Cotizacion a riesgos laborales	24.123	23.433	690	3%
Cotizacion admtvas regimen prima media	55.239	46.226	9.013	19%
Cotizacion admtvas reg. ahorro individual	62.145	61.464	681	1%
APORTES SOBRE NOMINA	4.445	0	4.445	100%
Aportes a ICBF	2.667	0	2.667	100%
Aportes a SENA	1.778	0	1.778	100%
PRESTACIONES SOCIALES	263.798	244.247	19.551	8%
Vacaciones	46.867	43.549	3.318	8%
Cesantias	88.516	82.228	6.288	8%

LO LOGRAMOS

	2018	2017	VARIACIONES 2018/2017	%
Intereses a las cesantias	9.432	8.422	1.010	12%
Prima vacaciones	7.325	6.830	495	7%
Prima servicios	84.696	78.212	6.484	8%
Otras primas- Prima de fin de año	20.799	18.812	1.987	11%
Otras prestaciones sociales- Bonific. Ss. Pacto	6.163	6.194	-31	-1%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	37.991	68.858	-30.867	-45%
Honorarios GMF	24.320	23.409	911	4%
Capacitación bienestar social y estímulos	8.661	25.566	-16.905	-66%
Dotación y suministro a trabajadores	5.010	19.883	-14.873	-75%
Total gastos de personal	1.455.996	1.422.791	28.760	2%

Los gastos de personal a 31 de diciembre de 2018 presentan un incremento general del 2%, relacionado con los pagos generados a los trabajadores de la Sociedad tanto en la parte administrativa como operativa, generando empleo de 79 trabajadores al año. Los pagos relacionados tienen carácter legal y extralegal teniendo en cuenta la existencia de un pacto colectivo dentro de la Sociedad el cual genera pagos de Prima de Vacaciones, Prima de fin de año y Bonificación por servicio prestado.

A continuación, se detallan los gastos generales de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	2018	2017	VARIACIONES 2018/2017	%
Loza y cristalería	0	335	-335	-100%
Comisiones honorarios servicios	364.433	236.225	128.208	54%
Vigilancia y seguridad	1.506	29.711	-28.205	-95%
Materiales y suministros	179.322	93.114	86.208	93%
Mantenimiento	63.225	59.849	3.376	6%
Reparaciones	3.732	18.544	-14.812	-80%
Servicios publicos	186.048	171.966	14.082	8%
Arrendamiento	29.130	0	29.130	100%
Viaticos y gastos de viaje	33.638	15.641	17.997	115%
Publicidad y propaganda	7.000	4.500	2.500	56%
Impresos publicac.suscrip. y afiliaciones	62.391	63.517	-1.126	-2%
Comunicaciones y transporte	46.089	28.070	18.019	64%
Seguros generales	20.345	6.979	13.366	192%
Combustibles y lubricantes	8.701	6.596	2.105	32%
Elementos aseo lavandería y cafetería	4.001	18.184	-14.183	-78%
Gastos legales	3.044	2.879	165	6%
Intangibles	1.013	215	798	371%
Otros gastos generales	242.836	319.450	-76.614	-24%
Total gastos generales	1.256.454	1.075.776	180.678	17%

**POLÍTICAS CONTABLES Y
NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS**
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

LO LOGRAMOS

A 31 de diciembre de 2018, los gastos generales con respecto al año anterior representan un incremento del 17%, los cuales se encuentran representados en los gastos requeridos para el funcionamiento de la Sociedad, discriminados en servicios de vigilancia, insumos para computadores, tintas, refrigerios asamblea general, papelería y cafetería, dotación de los trabajadores, mantenimientos de zonas verdes, mantenimiento de vehículos, demarcaciones de plataforma de abordaje, demarcaciones de vías externas, mantenimiento de puerta principal y acceso de vehículos, servicios públicos, arrendamiento N°2018 L10 P.H en donde funciona el circuito cerrado de televisión, viáticos y gastos de viaje, avances a trabajadores, publicidad, cuotas de sostenimiento a la corporación de terminales de Colombia, tiquetes de responsabilidad social, Póliza Multiriesgos, Póliza de automóvil, Póliza de Responsabilidad Civil, Póliza de transporte de valores, combustible para la planta y vehículos, gastos legales, licencias antivirus, atenciones a mesas de trabajo (juntas directivas, gerentes) con el fin de tratar temas laborales que mejoren el funcionamiento de la sociedad, expensas comunes y extraordinarias a la propiedad horizontal, honorarios y servicios, contrataciones que se han realizado buscando el apoyo en las áreas para cumplir con el objeto social de la empresa.

La desagregación de los gastos por Impuestos, gravámenes y tasas presentados en el estado de resultados integral para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

	2018	2017	VARIACIONES 2018/2017	%
Predial unificado	41.671	39.632	2.039	5%
Cuota fiscalizacion y auditaje	25.376	0	25.376	100%
Industria y comercio	22.589	40.732	-18.143	-45%
Tasa de vigilancia	3.840	0	3.840	100%
Intereses de mora	58	0	58	100%
Impuesto sobre vehiculos automotores	381	681	-300	-44%
Gravamen al movimiento financiero	16.625	15.402	1.223	8%
Otros impuestos y contribuciones	7.066	7.489	-423	-6%
Total impuestos, contribuciones y tasas	117.606	103.936	13.670	13%



LO SOÑAMOS

Dentro del grupo de impuestos contribuciones y tasas se refleja un incremento del 13% representado en el pago de predial unificado, cuota de fiscalización y auditaje registrada por el periodo 2017 y 2018, Impuesto de industria y comercio de la vigencia 2018, tasa de vigilancia a la Superintendencia de Puertos y Transportes, impuesto de vehículos de la camioneta propiedad de la Sociedad, gravamen al movimiento financiero, dentro de otros impuestos y contribuciones se registra la contribución de valorización pagada al Municipio de Pasto, y alumbrado público.

La amortización de activos intangibles para para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

	2018	2017	VARIACIONES 2018/2017	%
Licencias	631	-	631	100%
Software	3.465	-	3.465	100%
Total Amortización	4.096		4.096	100%

en el año 2018 se adquiere licencias office home & business 2019 y el software contable y presupuestal sys software y soluciones ltda, como una herramienta informática, que administre, garantice, sistematice y proteja la información y procesos de la sociedad terminal de transportes de pasto s.a. bajo los siguientes módulos: configuración, contabilidad (manejo niif), presupuesto (ingresos y gastos), tesorería, cuentas por pagar, recaudo en caja, almacén, activos, talento humano, nomina, contratación, reporte gerencial, facturación, recaudo, seguridad, auditoria, backup (permitiendo la generación de archivos tipo .xml, .xls, .pdf, .doc, para la presentación de informes tributarios en medios magnéticos). selección abreviada de menor cuantía no. 001-2018. la amortización de los anteriores intangibles se realiza de acuerdo a las políticas contables de la sociedad.



LO LOGRAMOS

La depreciación de las propiedades, planta y equipo para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

	2018	2017	VARIACIONES 2018/2017	%
Edificaciones	46.927	42.174	4.753	11%
Redes líneas y cables	1.322	1.322	-	0%
Maquinaria y equipo	968	607	361	59%
Muebles, enseres y equipo oficina	3.456	2.573	883	34%
Equipo comunicación y computación	18.048	10.805	7.243	67%
Equipo transporte, tracción y elevación	9.800	1.960	7.840	400%
Total depreciación de P.P.E	80.521	59.440	21.081	35%

La depreciación se reconoce mediante la distribución racional y sistemática del costo de los bienes durante su vida útil, utilizando el método de línea recta, además se toma como política que los bienes cuyo valor no superen los 50 S.M.M.L.V se pueden depreciar en el mismo año.

Otros Gastos

Los gastos financieros están representados por los costos de comisiones por transacciones financieras, pago de intereses, cobro del servicio de dispersión de nómina, el gravamen al movimiento financiero, menor valor pagado en incapacidades, perdida por baja en activos no financieros.

	2018	2017	VARIACIONES 2018/2017	%
Financieros	999	3.446	-2.447	-71%
Impuesto a las ganancias corriente	0	73.449	-73.449	-100%
Perdida por baja en activos no financieros	25.746	-	25.746	100%
Otros gastos diversos	5252	26.010	-20.758	-80%
Total Otros gastos	31.997	102.905	-70.908	-69%



LO SOÑAMOS

**POLÍTICAS CONTABLES Y
NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS**
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

5.13 Utilidad del ejercicio

Con el desarrollo de las actividades ordinarias de la Sociedad durante el año 2018, el resultado del ejercicio a 31 de diciembre después de calcular el impuesto de renta y complementarios fue de \$505.772.926, la utilidad neta después de reserva legal de 10% es de \$ 455.195.633 aplicando su distribución vía dividendos o emisión de acciones de acuerdo al porcentaje de participación de cada accionista, según lo determine la Asamblea General de Accionistas. En este rubro se evidencia un incremento significativo en los rendimientos comparados con el periodo anterior, como consecuencia de un mejor control de los gastos y la aplicación de estrategias que contribuyan al aumento de los ingresos, al igual que la aplicación de la planeación tributaria que busca la disminución de las cargas impositivas para la Sociedad.

	2018	2017	VARIACIONES 2018/2017	%
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	690.820	643.454	47.366	7%
OTRAS PARTIDAS	-185.047	-252.729	67.682	-27%
Impuesto de Renta	-185.047	-252.729	67.682	-27%
GANANCIA (PERDIDA) DEL EJERCICIO	505.773	390.725	115.048	29%
RESERVA LEGAL 10%	-50.577	-39.073	-11.505	29%
UTILIDAD A DISTRIBUIR	455.196	351.653	103.543	29%

90



LO LOGRAMOS

La depreciación de las propiedades, planta y equipo para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

	2018	2017	VARIACIONES 2018/2017	%
Edificaciones	46.927	42.174	4.753	11%
Redes líneas y cables	1.322	1.322	-	0%
Maquinaria y equipo	968	607	361	59%
Muebles, enseres y equipo oficina	3.456	2.573	883	34%
Equipo comunicación y computación	18.048	10.805	7.243	67%
Equipo transporte, tracción y elevación	9.800	1.960	7.840	400%
Total depreciación de P.P.E	80.521	59.440	21.081	35%

La depreciación se reconoce mediante la distribución racional y sistemática del costo de los bienes durante su vida útil, utilizando el método de línea recta, además se toma como política que los bienes cuyo valor no superen los 50 S.M.M.L.V se pueden depreciar en el mismo año.

Otros Gastos

Los gastos financieros están representados por los costos de comisiones por transacciones financieras, pago de intereses, cobro del servicio de dispersión de nómina, el gravamen al movimiento financiero, menor valor pagado en incapacidades, perdida por baja en activos no financieros.

	2018	2017	VARIACIONES 2018/2017	%
Financieros	999	3.446	-2.447	-71%
Impuesto a las ganancias corriente	0	73.449	-73.449	-100%
Perdida por baja en activos no financieros	25.746	-	25.746	100%
Otros gastos diversos	5252	26.010	-20.758	-80%
Total Otros gastos	31.997	102.905	-70.908	-69%



CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS



San Juan de Pasto, 21 de febrero de 2019

Señores:

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A
SAN JUAN DE PASTO (N)

Los suscritos Representante Legal FABIO HERNAN ZARAMA BASTIDAS y Contadora Publica CATHERINE DEL CARMEN TORRES BASTIDAS de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A., con NIT 800.057.019-7

CERTIFICAN QUE:

Los estados financieros del año 2018 de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A., han sido preparados bajo nuestra responsabilidad de acuerdo al Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro al público, por lo cual el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos se realizan en cumplimiento a la resolución número 414 de 2014, definido por la Contaduría General de la Nación.

Los estados financieros presentados a 31 de diciembre de 2018 por la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A bajo el nuevo marco normativo son: Estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, presentados en miles de pesos colombianos, con sus respectivas políticas contables y notas que forman parte de las revelaciones y parte integral de los estados financieros. Los valores incluidos en los estados financieros son tomados fielmente de los libros de contabilidad, los cuales han sido previamente verificados.

Los activos reflejados en los estados financieros representan recursos controlados por la empresa producto de sucesos pasados de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros. Para su reconocimiento se tiene en cuenta que el flujo de los beneficios sea probable y la partida tenga un valor que puede medirse con fiabilidad.





LO LOGRAMOS

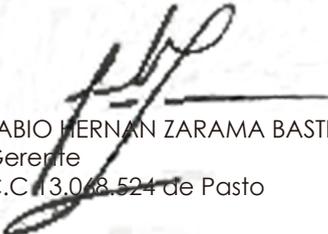
Los pasivos reflejados en los estados financieros representan obligaciones presentes o pasadas en las cuales, a su vencimiento con la cancelación, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. El reconocimiento de los pasivos surge cuando sea probable que, del pago de esa obligación presente se derive la salida de recursos que incorporen beneficios económicos y que la cuantía del desembolso pueda medirse con fiabilidad.

El patrimonio de la empresa comprende el valor de los recursos representados en bienes y derechos deducidas las obligaciones.

Los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o también como disminuciones de los pasivos que dan como resultado aumentos del patrimonio, el ingreso se reconoce cuando puede medirse con fiabilidad.

Los gastos reflejados en los estados financieros representan disminuciones en los beneficios económicos de la empresa, producto de salidas, disminuciones del valor de los activos o con el incremento de los pasivos, el gasto se reconoce cuando puede medirse con fiabilidad.

Los hechos económicos fueron registrados, clasificados y revelados en los estados financieros, por lo cual se confirma la integridad de la información suministrada, cumpliendo las características fundamentales de relevancia, representación fiel, comparabilidad, verificabilidad, oportunidad y comprensibilidad, establecidas en el Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro al público.



FABIO HERNÁN ZARAMA BASTIDAS
Gerente
C.C. 13.068.524 de Pasto



CATHERINE DEL CARMEN TORRES B.
Contadora Pública
T.P 215675-T





LO SOÑAMOS

INFORME Y DICTAMEN DE REVISORÍA FISCAL



San Juan de Pasto, 05 de Marzo de 2.019.

SEÑORES:
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.
SAN JUAN DE PASTO (N)

DICTAMEN DE LA REVISORÍA FISCAL

1. INTRODUCCIÓN

En calidad de Revisores Fiscales de la TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A., auditamos los Estados de: Situación Financiera a 31 de diciembre de 2018 y 2017 y sus correspondientes: Estado de Resultado Integral y Otro Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las principales revelaciones hechas a través de las Notas a los Estados Financieros, esto con el fin de expresar una opinión acerca de la razonabilidad financiera y cumplimiento de los objetivos propuestos por la TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A. durante el año 2018. Respecto a los Estados Financieros antes descritos, por los años terminados en esas fechas; opinamos que han sido preparados conforme al nuevo marco normativo aplicable para empresas sujetas al ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, el cual es congruente, en todo aspecto significativo, con las Normas Internacionales de Información Financiera para pymes, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2018 y 2017.





LO LOGRAMOS



2. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN

Los Estados Financieros certificados fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración, los que reflejan su gestión, quien los preparó de acuerdo con las instrucciones del nuevo marco normativo aplicable para empresas sujetas al ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, así como las directrices de Orientaciones profesionales y técnicas de la CGN, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

3. RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Recibimos de La Dirección del la TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A. los Estados Financieros; una de nuestras obligaciones es la de expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestra auditoría e interventoría de cuentas. Nuestra labor no incide en nada sobre los resultados obtenidos y los valores que se reflejan en las fechas de corte.

Obtuvimos la información necesaria para desarrollar la auditoría. Aplicamos las pruebas con Normas Internacionales de Aseguramiento _NIAS_ como lo establece el decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones, incluyendo aquellas que consideramos necesarias desarrollar para tener certeza sobre la veracidad de la información. Esas normas requieren que una Auditoría e Interventoría se planifique y se lleve a cabo, de tal manera que se obtenga una seguridad razonable sobre la situación financiera del ente económico.

Una Auditoría incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras contempladas en los Estados Financieros. Una Auditoría también incluye evaluar el uso de las políticas contables adoptadas, las normas o principios contables utilizados y las principales estimaciones efectuadas por La Administración, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para expresar una opinión.





LO SOÑAMOS

INFORME Y DICATAMEN DE REVISORÍA FISCAL



Es importante mencionar que la TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A. tiene implementado el Manual de las Políticas contables y en él se refiere a la presentación de los Estados financieros.

OPINIÓN

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad que, junto a las hojas de trabajo de convergencia, presentan razonablemente la situación financiera de la TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A. a 31 de Diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y flujo de efectivo por el periodo Enero 1 a Diciembre 31 de 2018 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

CUMPLIMIENTO Y GESTIÓN

Durante el periodo referido la TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A. ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y la técnica; Igualmente, conceptúo que las operaciones registradas en los libros se ajustan a los actos de los administradores y a las decisiones de la Junta Directiva, que los libros de Actas y acuerdos de Junta Directiva, la correspondencia, los comprobantes y registros de contabilidad se conservan adecuadamente.

La Revisoría dictamina además que la TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A. ha cumplido con las normas establecidas por el sistema de seguridad social integral de acuerdo con los artículos 11 y 12 del decreto 1406 de 1.999 *"Por el cual se adopta disposiciones reglamentarias de la ley 100 de 1993, se reglamenta parcialmente al artículo 91 de la ley 488 de diciembre 24 de 1998, se dicta disposiciones para la puesta en operación del Registro Único de Aportantes al Sistema de Seguridad Social Integral y se dicta otras disposiciones"*.





LO LOGRAMOS



ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

De conformidad a normas de contabilidad aprobadas en Colombia se debe presentar Estados Financieros comparativos con los del año anterior. Los Estados Financieros del año 2017 presentados con fines comparativos, fueron examinados por esta Revisoría.

CONTROL INTERNO

Se hizo pruebas al sistema de control interno con el alcance que se consideró necesario para evaluarlo, según lo requerido por las Normas Internacionales de Aseguramiento _ NIAS. El propósito de dicha evaluación fue establecer una base de confianza en el control interno adoptado para lograr el cumplimiento de los objetivos de la TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A., incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, en nuestra evaluación, concluimos que en la TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A. no se evidenció circunstancias o indicios de fraude o error. Como resultado de la evaluación del control interno se envió informes periódicos con destino a la Administración para su conocimiento e implementación de los correctivos necesarios.

Atentamente,

GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO
AUDITORES & ASESORES S.A.S
GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO
REVISOR FISCAL

T.P. 37.621-T / R.P. 1.441



INFORME DE GESTIÓN
VIGENCIA 2018

69

